

## **Maestría en Ciencias de la Salud con concentración en Nutrición**

*Jaime Ariza, M.D.,M.P.H.,M.Sc.*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Medicas, Escuela Graduada  
de Salud Pública, Departamento de Desarrollo Humano

### **INTRODUCCION**

La información y capacitación de recursos humanos en salud y nutrición, ha sido uno de los elementos claves para modificar favorablemente la situación alimentaria nutricional de los países. En épocas recientes, 1968 marca el año en el cual la insatisfacción de los estudiantes universitarios de todo el mundo, se expresa a través de las exigencias de cambio que lleva a confrontaciones violentas con las autoridades gubernamentales de Francia, Checoslovaquia y México, que repercuten en lo que será la educación universitaria de los años subsiguientes.

El mundo es testigo de impresionantes avances tecnológicos, que producen importantes cambios en la prestación de servicios y que influyen en una proporción menor de la esperada en la educación universitaria. Los cambios económicos conducen a una crisis sostenida, de la cual no hemos salido, de "el estado benefactor" que debe satisfacer la mayoría de las necesidades, tanto de las instituciones universitarias como de los estudiantes. Estos hechos hacen evidente las pocas relaciones entre las universidades, la prestación de servicios y los empleadores, que trae como consecuencia dificultades para satisfacer la demanda creciente de empleos.

Por otra parte, ante las crecientes demandas estudiantiles, la universidad se convierte en una de las instituciones más importantes, para actuar como "amortiguador de la paz social", que tanto necesitan los países, ofreciendo "educación para todos", con los limitados recursos económicos y humanos disponibles.

La obtención de títulos universitarios eran garantía de conseguir un apropiado status social y frecuentemente empleos bien remunerados. Sin embargo, los cambios ocurridos que conducen a la crisis y al aumento del relativo aislamiento de la universidad, del contexto socioeconómico

en el cual se desenvuelve, la convierten, en ocasiones, en productora de profesionales para el desempleo, tanto en países desarrollados, como en países en vías de desarrollo. La ignorancia recíproca de relaciones dinámicas y permanentes, que mantienen las universidades, con las instituciones empleadoras y de servicio, aumenta la brecha existente.

Como si las anteriores circunstancias no fueran suficientes, las políticas socioeconómicas de los gobiernos, no suelen incluir dentro de sus planes definiciones claras y explícitas de políticas educativas. A pesar de ésta importante limitación, el sector educativo continúa la formación y capacitación de personal, tanto para el propio sector, como para otros sectores de desarrollo. Este hecho determina, que el sector salud y nutrición, tienen poca o ninguna responsabilidad en los procesos de formación y capacitación del personal que trabaja tanto en la investigación como en la docencia y el servicio.

Ante la ausencia de políticas orientadoras, para la formación y capacitación de profesionales de salud y nutrición es difícil el poder desarrollar programas armónicos e integrados.

### **EL AMBIENTE CAMBIANTE PARA LA FORMACION Y CAPACITACION DE PROFESIONALES DE NUTRICION**

Hasta la década de los sesenta, los esfuerzos de formación de profesionales en salud y nutrición se concentraron en la preparación de dietistas para trabajar a nivel de instituciones especialmente hospitalarias. El cambio que se inicia en la consideración de la situación alimentaria nutricional de los países, identifica como una de las necesidades prioritarias, la modificación en los planes y programas de estudio de las escuelas de dietética, y la

capacitación en programas graduados de médicos y dietistas para satisfacer, entre otros, la demanda que generan los denominados Programas Integrados de Nutrición Aplicada. Como respuesta a éstos planteamientos en enero de 1963, se crea la primera Escuela de Nutrición y Dietética de Latinoamérica, como resultado del esfuerzo conjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Nutrición de Colombia y el apoyo económico de UNICEF. Simultáneamente y con el apoyo de diferentes instituciones se inicia la capacitación de profesionales a nivel de maestría y doctorado en diferentes universidades, incluyendo el Instituto de Ciencias de la Nutrición de la Universidad de Colombia y el Departamento de Nutrición de la Universidad de Harvard. Estos esfuerzos innovadores se realizaron en la mayoría de los países latinoamericanos y trajeron como consecuencia cambios importantes, tanto en las relaciones universitarias y empleadores, como en el tipo de prestación de servicios a la comunidad. En este importante proceso de cambio han jugado un papel trascendental, las agencias técnicas de Naciones Unidas, OPS/OMS, FAO y UNICEF, las universidades y los institutos de nutrición de los países. Ante el panorama cambiante que estamos viviendo, surgen algunos interrogantes, los cuales sirven para orientar el desarrollo de nuestros trabajos.

¿Los planes y programas de estudio de las ciencias de la salud, consideran la dinámica cambiante de salud y nutrición?

¿Cual es la interrelación entre las competencias académicas y profesionales?

¿Se conoce y actualiza la información sobre la capacidad de absorción que tienen los posibles empleadores?

¿Cual es la flexibilidad y capacidad de cambio de los programas académicos en relación a los acelerados cambios sociales y económicos que están ocurriendo?

¿Es la interrelación egresado universidad, dinámica, permanente y útil para la introducción de cambios en los programas académicos?

¿Conocen los empleadores las competencias, habilidades y destrezas de los futuros profesionales y el nivel de relación con las funciones y actividades que les corresponden en sus trabajos?

Las respuestas a los interrogantes planteados, variará en los distintos países, pero pareciera que un elemento común es la tendencia al mantenimiento de los paradigmas que utilizan las instituciones formadoras, por tiempos mayores de los deseables, con la consiguiente tendencia al mantenimiento del status quo. Cuando estas situaciones ocurren, parecemos olvidarnos que somos parte de comunidades científicas y profesionales que compartimos paradigmas similares. Que estos paradigmas o constelación de valores, creencias, conocimientos y técnicas que

compartimos, deberíamos utilizarlos para proponer soluciones concretas, que empleadas como modelos o ejemplos puedan reemplazar normas o reglas existentes y sirvan para el manejo de nuevas situaciones. Si queremos que la formación y capacitación de recursos humanos continúe desempeñando el papel que le corresponde en el manejo de la situación alimentaria nutricional, es necesaria la introducción de cambios, con la introducción de nuevos paradigmas, para generar lo que Khun denomina una revolución científica en el campo alimentario nutricional, que lleve a reconstruir los compromisos que se tienen y a orientar los nuevos esfuerzos en función de las necesidades presentes y futuras de nuestras poblaciones.

### EL PROGRAMA DE NUTRICION

El programa de Nutrición es parte del Departamento de Desarrollo Humano, uno de los cinco Departamentos de la Escuela Graduada de Salud Pública. El Programa es el centro de estudios de nutrición, a nivel graduado, para estudiantes de ciencias de la salud y afines.

#### A. Propósitos

Los propósitos del Programa de Nutrición son:

1. Preparar especialistas para posiciones de liderazgo en Nutrición en Salud Pública, a través de la maestría que se ofrece.
2. Preparar estudiantes de ciencias naturales en Nutrición en Salud Pública, para realizar actividades de docencia o estudios doctorales.
2. Ofrecer cursos regulares y de educación permanente, para profesionales de ciencias de la salud y nutrición.
3. Planificar y llevar a cabo investigaciones operacionales, de las situaciones de salud y nutrición prevalentes en la población.
4. Destacar la importancia de las condiciones de salud y nutrición de la población y el papel del nutricionista-dietista en el estudio y manejo de estas condiciones.
5. Prestar asesorías a nivel local, nacional e internacional en aspectos relacionados con situaciones de salud y nutrición.

### MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON CONCENTRACION EN NUTRICION

El programa de Maestría en Ciencias de la Salud con Concentración en Nutrición, tiene como propósito el preparar profesionales con el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para trabajar en la planificación de programas de salud y nutrición, enseñanza de nutrición a nivel graduado y pregraduado y participar en la realización de investigaciones operacionales. Todas estas acciones están orientadas hacia el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de las condiciones de salud y nutrición de la población.

Como parte de las actividades instruccionales se utiliza no solamente la situación existente en Puerto Rico, sino la de los Estados Unidos y otros países de Latinoamérica y el resto del mundo.

#### *A. Perfil del Egresado de la Maestría*

La maestría tiene un enfoque curricular a base de competencias en los aspectos biomédicos y socio culturales de la nutrición y la salud pública. Al finalizar sus estudios se espera que el estudiante tenga un conocimiento amplio y profundo tanto en materias de estudio como en las habilidades, destrezas, técnicas y métodos inherentes a las funciones que le corresponda desempeñar en la planificación, la docencia y la investigación.

En el desempeño de las diferentes responsabilidades que tengan que ver tanto con colectividades sanas como enfermas, demostrará capacidad analítica y crítica que le permita tomar decisiones en forma responsable, trabajar y comunicarse efectivamente con los integrantes del equipo de salud y nutrición, ofrecer orientación y dirección en las estrategias de intervención que se utilicen para mantener, promover o recuperar las condiciones de salud y nutrición de la población.

#### *B. Objetivos de la Maestría*

Se espera que una vez terminado los estudios el estudiante sea capaz de:

1. Aplicar eficientemente sus conocimientos para el desempeño de las funciones que le corresponden en planificar, dirigir, coordinar y orientar técnicamente los programas de nutrición a diferentes niveles.
2. Utilizar racionalmente los recursos de salud, nutrición y educación para contribuir a resolver los problemas de nutrición en su área de trabajo.
3. Desarrollar habilidades y destrezas que le permitan identificar situaciones problemas, efectuar diagnósticos de situaciones nutricionales en áreas definidas y establecer programas orientados a modificar las situaciones y problemas encontrados.
4. Educar y transmitir conocimientos de nutrición a personal de diferentes niveles tanto en programas académicos como en programas informales.
5. Mantenerse actualizado en los conocimientos científicos y adaptarse apropiadamente a los cambios de la ciencia y la tecnología.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos en la planificación y ejecución de investigaciones operacionales.

#### *C. Programa de Estudios*

Una de las características sobresalientes del programa de estudios de la Escuela Graduada de Salud Pública, es el que todos los estudiantes que ingresan se matriculan en un *CURSO MEDULAR*, el cual incluye un contenido básico de

salud pública y el análisis de los factores y circunstancias que determinan las condiciones de salud y enfermedad y la importancia del enfoque interdisciplinario en la prestación de los servicios.

Además, los estudiantes de la maestría se matriculan en los cursos de *ANALISIS ESTADISTICO, EPIDEMIOLOGIA*, y *el USO DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA*. Estos son cursos fundamentales para asegurar que el estudiante obtiene los conocimientos necesarios en el área de Biometría, que le permita aplicar técnicas cuantitativas y analíticas para la aplicación del conocimiento científico en el campo de la salud y nutrición.

Como parte del área Biomédica los estudiantes se matriculan en los cursos *SEMINARIO DE NUTRICION EN SALUD PUBLICA, BIOQUIMICA DE LA NUTRICION, NUTRICION AVANZADA, LABORATORIO DE TECNICAS DE INVESTIGACION EN NUTRICION Y NUTRICION CLINICA Y DIETOTERAPIA*.

Como parte del área de Nutrición Aplicada, los estudiantes se matriculan en los cursos *EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, NUTRICION Y DIETOTERAPIA Y NUTRICION EN SALUD PUBLICA*. La planificación y ejecución de un *PROYECTO DE INVESTIGACION*, es el requisito final para completar la maestría.

La secuencia que se sigue en el programa educativo, está basada en los objetivos instruccionales que se espera alcanzar con la realización de los diferentes cursos, los cuales están basados, como se mencionó anteriormente, en términos de competencias que el estudiante debe desarrollar o adquirir al terminar los cursos.

#### *D. Obtención del Grado*

De acuerdo a las normas de la escuela, el programa tiene establecido que los estudiantes deben tener un Índice Académico General de 2.5 (65%) y un Índice de los Cursos de Nutrición de 3.0 (75%). Los estudiantes deben completar los requisitos de graduación en un período máximo de tres (3) años.

#### *E. Consejería Académica*

Al comienzo de cada año académico el Coordinador del Programa, le asigna a cada uno de los estudiantes uno de los profesores del programa como consejero académico.

La consejería académica tiene como propósito el que se planifiquen reuniones periódicas entre el profesor consejero y el estudiante, para hacer un seguimiento de su rendimiento académico, considerar la situación personal del estudiante y orientarlo, cuando sea el caso, en la selección de cursos, identificación de posibles áreas de interés para el proyecto de investigación y facilidades y recursos disponibles, no solamente en el Recinto de Ciencias Médicas, sino en otros recintos de la universidad, otras universidades e instituciones gubernamentales y privadas.

Otra función, muy importante del consejero, es orientar a los estudiantes interesados en continuar estudios doctorales, en identificar universidades y programas en donde puedan desarrollar sus intereses. La oficina de asuntos estudiantiles de la escuela tiene una responsabilidad muy importante de consejería particularmente en aspectos de asistencia económica o asuntos de carácter personal; en este sentido se trabaja en forma muy coordinada con el programa para alcanzar los mejores resultados y beneficios para el estudiante.

#### *F. Asistencia Económica*

La Escuela Graduada de Salud Pública dispone de recursos económicos, para los estudiantes residentes, que le permiten considerar las solicitudes de ayuda económica hechas por los estudiantes admitidos a la maestría. Las cantidades asignadas dependen fundamentalmente de la cantidad de dinero disponible y de las necesidades de los estudiantes que solicitan.

Los estudiantes extranjeros pueden solicitar ayuda a los programas de becas de las agencias de Naciones Unidas, OPS/OMS, UNICEF, FAO, agencias gubernamentales, AID, GTZ y otras agencias.

#### *G. Quienes Pueden Solicitar Ingreso*

El ingreso a la maestría está abierto a Nutricionistas-Dietistas, Médicos, Odontólogos, Bioquímicos y profesionales de Ciencias Naturales. Los profesionales que soliciten admisión, además, de someter evidencia del título profesional y enviar una transcripción oficial de créditos, deben tomar la prueba de admisión para estudiantes graduados, (PAEG) o (GRE) y asistir a una entrevista.

Para información adicional sobre la maestría pueden escribir al Programa de Nutrición, Escuela Graduada de Salud Pública, PO Box 365067, San Juan, Puerto Rico, 00936-5067. Teléfono (809) 758 2525 Ext. 1431. Fax (809) 759 6719.